

EL COMPOSTELANO

Publica por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 cént.

Año XIII

Oficinas: Huérfanas, 34

Santiago, martes 15 de abril de 1941

Teléfono número 1327

N. 4.332

LAS ILUSIONES DE MR. DUFF

(CONCLUSIÓN)

Inglaterra quiere invadirnos a través de Portugal

Al llegar aquí, nos hemos echado a temblar. ¿Qué querrán los ingleses a cambio de Gibraltar? Porque con su esplendidez habitual nos han de pedir, de seguro, algo que valga diez veces más. ¿Centa? Quizás... y un poco más de terreno para hipódromo, para galgódromo y para aeródromo, cosa esta que en Gibraltar no se puede instalar con holgura y por lo que el Peñón ya no interesa demasiado a los ingleses, que se han dado cuenta de lo que es una guerra moderna. Desde luego, no saldríamos de rositas en el cambio con tan excelentes comerciantes.

Como detalle conmovedor y final, mister Duff hace la declaración solemne de que el triunfo de los planes ingleses en España, «una nueva guerra peninsular produciría tales resultados, que habría de infundir nuevo valor y esperanza en los corazones de los noruegos, checos, daneses, holandeses, belgas, franceses y polacos que pudieran comenzar un amplio movimiento que hiciera imposible la dominación nazi». Indudablemente, el prestigio inglés ante estos pobres pueblos «garantizados» por la rubia Albión, debe estar bastante decaído, mas ¿para qué necesitan reivindicarlo en España? Precisamente, ahora, tienen en Yugoslavia y en Grecia una ocasión magnífica de iniciar este «amplio movimiento» antinazi. Lo malo es que Wawell no ha ordenado hasta ahora más movimiento que el de retirada. ¡Qué bella ocasión malograda!

Pero dejemos ya de aspectos más o menos pintorescos de esta cuestión que tiene fondo trágico, para acentuar esta proposición que es la síntesis del pensamiento oficial y oficioso inglés en la hora presente española: «En resumen, a causa de su posición geográfica, que domina nuestras rutas marítimas en el Atlántico y como llave del Mediterráneo, España es de importancia vital para el Imperio Británico».

Ya sabemos que interpretación hay que dar en política internacional moderna a la «vital»: vital es todo aquello cuya posesión y dominio son imprescindibles para la subsistencia: si Inglaterra nos considera vitales, de importancia vital para su Imperio, es que ya no le basta Gibraltar para mantener su actual posición privilegiada en las rutas de navegación: necesita toda la península, para tenerlos bajo mandato o protectorado, como si fuésemos egipcios o judíos. Hasta ahora, con nosotros se han empleado fórmulas diplomáticas más disimuladas, se nos penetraba económicamente, se nos hacía girar alrededor de una economía dirigida desde Londres, se nos halagaba nuestra Historia, mientras se nos negaba Marruecos poco a poco, se nos hablaba del duque de Wellington y de ciento cincuenta años de paz, en lugar de hablarnos de la reina Isabel, de Drake y de trescientos años de guerra. Ahora las cosas han cambiado y el tiempo apremia. La propaganda da resultados lentos y se busca el predominio por las armas y por el bloqueo.

Que no se haga más ilusiones mister Duff. Si uno conoce tanto como dice, debe saber que nosotros nos levantáramos como un solo hombre contra el invasor de nuestro suelo; que se darían en la realidad a centenares los alcaldes de Mostoles, mas para llamar al arma contra los extranjeros que nos atacaban por la espalda, valiéndose de que Portugal no tendría más remedio que ceder; que las virtudes que exalta en nuestro pueblo para combatir al lado de Wellington contra Napoleón habían de surgir de nuevo para combatir solos o acompañados contra los principales causantes de nuestra decadencia; que la recepción hecha a los soldados ingleses no había de ser tan sentimental como los ingleses esperan.

España puede ser la llave de la victoria de Inglaterra. Una llave vital, si se quiere. Pero una llave que no gira más que en manos españolas, ni abre más puertas que la de nuestra propia grandeza. Mister Duff, respecto a nuestra Patria, no se haga demasiadas ilusiones.

A. ABAD OJUEL.

LECCIÓN TRANSCENDENTAL

¿Para qué abres tanto hoyo en la ladera?

—Para qué cojan agua, y en primavera, antes que los calores sequen el suelo, plantar mil arbolitos, como mi abuelo.

—Eres un ignorante: ¿Para qué ponas esos mil arbolitos?

Y tus riñones ¿para que se molestan tan grandemente? ¡Perdóname te diga, que estás demente!

—Tuvieras muchos hijos que te heredasen, y en este gran trabajo yo te ayudase; mas no tienes familia, y no comprendo el fin de los sudores que estás vertiendo.

—No me extraña que ignores el fin que tiene este trabajo mío; pues no se aviene al obrar de estos tiempos positivistas, en que los sentimientos son egoístas.

—Te diré por qué cavo y por qué sudo y por qué yo me impongo trabajo rudo:

Para que mis vecinos, cuando haya muerto, coman las dulces frutas de este su huerto:

Y, después de comerlas, la fresca sombra, que hará brotar de musgo sedosa alfombra, les brinde las delicias de aquellas siestas, que los pobres disfrutan en ciertas fiestas:

Hay que endulzar la vida de los obreros, sean intelectuales, sean braceros; y debe castigarse al holgazán, usureño del hombre y al que es rufián:

Porque sepan los ricos, que en tanto el pobre no tenga lo bastante, y hasta lo sobre, a pesar de las leyes que haya en la tierra, perdurará ese monstruo llamado guerra.

—Tienes razón, amigo, sigilo cavando, mientras yo, con cariño, iré sembrando otros árboles fuertes, los forestales, ya que tú plantas vides, guindos, perales...

A. de la ROSA GIL

Compostela.

LA LUCHA EN AFRICA

Nueva Yor, 13.—La prensa pone de relieve que los germano-italianos han reconquistado la Cirenaica en la cuarta parte del tiempo, que tardaron en ocuparla los ingleses.

El corresponsal del New York Times de Washington dice, que el avance alemán en los Bakanes había debilitado el apoyo de la opinión pública a la actitud intervencionista del Presidente. En los círculos militares norteamericanos no se esperaban avances tan rápidos en los Bakanes.

Lotería pro Ciudad Universitaria

El día 12 de mayo tendrá lugar en Madrid el sorteo de la Lotería pro Ciudad Universitaria, patrocinada por los Poderes públicos para la reconstrucción de lo destruido por los elementos rojos en tan importante obra nacional.

Nadie desconoce la magnitud y trascendencia de esta obra, donde convergen las enseñanzas de todas las Ciencias, y que es honor del Estado español, por su carácter eminentemente nacional y por su fin de elevadísima cultura.

Por tanto es un deber patriótico

co contribuir a su reconstrucción y resurgimiento, y ya que el Estado ofrece para ello la Lotería llamada, como queda dicho, recomiendo y ruego a todos, entidades y particulares, coadyuven con sus medios a este objeto, pues así es también deseo del Gobierno de la nación.

La Coruña, 14 de abril de 1941.—El gobernador civil, Emilio de Aspe Vaamonde.

Un siglo costó a sus reyes la realización de la gran Yugoslavia

Pocos días de tranquilidad ha tenido la monarquía serbia desde los tiempos del rey Milano y de la reina Natalia.

Al ocurrir la separación entre los dos esposos, la reina Natalia se había llevado consigo a su hijo Alejandro, negándose a restituirlo a su padre, hasta que el año 1888, cuando el heredero contaba doce de edad, logró el rey que las autoridades austriacas se lo devolvieran a Belgrado.

Al año siguiente fué proclamado rey, bajo una regencia de personalidades políticas, Alejandro I por abdicación del rey Milano, que por sus desavenencias domésticas y su carácter vacilante en el gobierno de la nación, se había hecho impopular hasta ese extremo.

Salió el ex rey Milano del país, y hasta renunció a la ciudadanía serbia. Pero el año 1894 estaba de regreso en Belgrado, merced a un golpe de Estado dado por su hijo, que le confirió el cargo de Generalísimo de los Ejércitos nacionales.

Se acerca tras esto uno de los más terribles episodios de la historia de la corona serbia. El joven rey manifiesta deseos de casarse con Draga, Lunjenzwita, viuda del ingeniero Mischich y antigua dama de la reina Natalia. El rey tenía 24 años y la novia 33. Contra el parecer de los padres de Alejandro y del Gobierno que presentó la dimisión, se celebró la boda en la catedral de Belgrado el día 21 de julio de 1900.

La popularidad del joven monarca empezó a disminuir desde ese momento, mucho más que al observarse que la reina Draga ejercía sobre él una poderosa influencia.

Los enemigos de Draga, capitaneados por su cuñado el coro-

nel Mischich, se declararon en abierta rebelión, calificándola de intrigante y acusándola de inducir al rey a nombrar sucesor suyo, por falta de descendencia, a un hermano de ella.

Alejandro respondió a esta rebeldía suspendiendo la Constitución y disolviendo las Cámaras. En la noche del 10 al 11 de junio de 1903, varios regimientos sublevados y dirigidos por el coronel Mischich rodearon el palacio. Los oficiales invadieron el domicilio real, dieron muerte a varios altos funcionarios y ministros, y por fin, a los reyes a los que persiguieron a estocadas por las salas del palacio. Sus cuerpos horriblemente mutilados, así como los de dos hermanos de Draga, fueron arrojados por una ventana.

Los regimientos sublevados, proclamaron seguidamente a Pedro Karageorgevitch descendiente de la antigua dinastía serbia.

El rey Pedro tenía 59 años de edad cuando subió al trono. Había estudiado en la escuela militar de Saint-Cyr. Por su matrimonio con la princesa de Montenegro, quedaron estrechados los lazos que unían a las dos dinastías nacionales de los países yugoeslavos.

El rey colaboró íntimamente con su hijo Alejandro, que había de sucederle en el trono. Entre los dos prodigaron las reformas necesarias del país, cuidándose especialmente de la reorganización del Ejército. De ese modo crearon el instrumento que permitió a Serbia desarrollar un importante papel en la guerra de 1914. Antes de ésta, Serbia se unió con Bulgaria para la primera guerra balcánica, durante la cual el príncipe heredero luchó al frente de sus Ejércitos distinguiéndose en la célebre batalla de Kumanovo. El reinado de Pedro I y el de su hijo Alejandro aunque agitados por continuas guerras, entre ellas la europea de 1914, realizaron la gran Yugoslavia, aspiración suprema de los reyes serbios, desde que se levantaron para sacudir el yugo turco el año 1815.

El rey Pedro II, que subió al trono el mes pasado, nació en Belgrado el 6 de septiembre de 1923. Es hijo del rey Alejandro el Unificador y la reina María, hija de Fernando I de Rumania.

Está emparentado por parte de su madre con la dinastía inglesa. Hasta la muerte trágica de su padre en Marsella, el año 1934, la vida del joven príncipe estuvo

plena de tranquilidad y venturas. Fraternalizó constantemente con los muchachos de su edad y de todas las clases sociales, por haber sido presidente de los Sokols, gran asociación deportiva de Yugoslavia.

En otoño de 1934, el rey Alejandro había enviado a su hijo a Inglaterra para terminar su educación. Un mes más tarde, el sangriento atentado de Marsella obligó al joven príncipe a abandonar su colegio y a regresar a Belgrado.

Desde aquel día, Pedro II no sólo por el afecto que a ella le une, sino también porque la Constitución yugoeslava prohíbe al rey hacer largas permanencias en el extranjero.

Cuando hace pocos días los generales que dieron el reciente golpe de Estado fueron de madrugada a despertarle para elevarle al trono, se despertó asustado, creyendo que iban a asesinarle.

Bajo malos augurios, ciertamente, se inició el reinado del hijo de Alejandro el Unificador.

H.

Concurso General de Traslado

(CONTINUACION)

A los efectos del cómputo del tiempo de servicios, se considerarán prestados en la escuela de que son propietarios aquéllas que los propietarios provisionales hayan servido en otras.

Por las Secciones Administrativas se expedirán los certificados necesarios que, de oficio, se deban interesar mutuamente.

18. De cada instancia formarán las Secciones Administrativas dos fichas blancas, tamaño 15 por 10 centímetros, con los apellidos y nombre del Maestro solicitante, escuela de que es titular o la que regenta actualmente y detalle de la puntuación por cada circunstancia, con suma total. Las fichas correspondientes a Maestros serán escritas en tinta eucarnada.

19. En el plazo de veinte días, a contar del que finalice el de admisión de peticiones, las Secciones Administrativas expondrán en el tablon de anuncios relaciones nominales, por orden alfabético de apellidos, con el contenido de estas fichas, señalando un plazo de quince días para que los interesados presenten reclamaciones sobre las puntuaciones adjudicadas.

Terminado el período de reclamaciones, las Secciones Administrativas tendrán plazo de cinco días para las rectificaciones a que hubiere lugar, bien entendido que las presentadas contra hechos probados documentalmente en la forma establecida se considerarán nulas.

20. Al finalizar este lapso de cinco días las Secciones Administrativas de Primera enseñanza remitirán a la Dirección General las peticiones de los interesados ordenadas alfabéticamente por apellidos, acompañando relación duplicada de las que se envían por el mismo orden, y el resultado de las reclamaciones. Asimismo, las fichas se enviarán ordenadas de mayor a menor puntuación, teniendo en cuenta, en caso de discrepancia en alguna reclamación, la que señale la Sección para establecer el orden y el duplicado por orden alfabético de apellidos en la misma forma que las instancias.

También acompañarán relación duplicada de los peticionarios por orden de mayor a menor puntuación.

21. La Dirección General de Primera Enseñanza, después de recibidas las peticiones de los interesados y a propuesta de la Junta Central Calificadora que se cree oportunamente para apreciar los servicios que los aspirantes hubiesen prestado voluntariamente al Glorioso Movimiento Nacional y aquellos otros especiales que en materia de enseñanza les hubiesen sido encomendados por las autoridades competentes, a que se refieren los apartados d) de los números 7 y 12 de esta Orden, publicará la resolución provisional, con un plazo de quince días para reclamaciones, que será elevada a definitiva antes del día primero de enero de 1942, fecha en que han de posesionarse los Maestros de sus nuevos destinos.

(Continuará).

EXHORTACIÓN DE SU SANTIDAD

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha exhortado a los católicos del mundo entero a rogar por una paz rápida y honrosa para todos los pueblos, en una alocución pronunciada en lengua italiana, con motivo de la Pascua de Resurrección. Después, dió la bendición *Urbi et orbi* desde el balcón central del Vaticano.

El Santo Padre habló largamente de la guerra, y declaró, entre otras cosas:

«Nuestro deseo más ferviente es que todos los beligerantes, que tienen corazones humanos, sientan piedad por la población civil, por las mujeres y niños inermes, por los enfermos y los ancianos, muchas veces expuestos a mayores peligros que los soldados del frente.

«Nos suplicamos a todos que se abstengan de emplear efectos de guerra aun más mortíferos. Cada nueva arma produce inevitablemente otra arma de respuesta de eficacia más grande. Debemos lamentar ya hoy que se hayan traspasado los límites admisibles en una justa guerra.

«La carrera creciente en el empleo de medios de ataque que convertirá esta lucha en un horror inconcebible? Roguemos por la paz para todos. No por una paz de opresión y destrucción de naciones, sino por una paz que garantice el honor de todas las naciones y sea capaz de satisfacer sus necesidades vitales así como los legítimos derechos de todos. A nuestras oraciones hemos añadido siempre nuestras obras por esa paz».

Pío XII se refirió a las poblaciones ocupadas y a los prisioneros, para los que pidió un trato digno y humano, y prosiguió:

«Rogamos a Dios que nos conceda una paz rápida. Todo lo que podía haberse intentado para evitar y abreviar la guerra y para aliviar los sufrimientos que ha causado, fué ensayado por el Vaticano con un vigilante y exacto sentido de imparcialidad. Esperamos que nazca y se desarrolle entre las naciones un nuevo espíritu que las predispone a trabajar con mutuos sacrificios sobre las ruinas que se han acumulado sobre el camino; que surja y crezca entre los pueblos una nueva solidaridad con garantías firmes y duraderas, con alta conciencia moral, con derechos iguales para los grandes y los pequeños, para los fuertes y los débiles».

Comandancia Militar de Santiago de Compostela

Se interesa la urgente presentación en esta Comandancia Militar del A. Pérez provisional de Infantería don José María Junquera Villa.

Santiago, 12 de abril de 1941.—El Coronel Comandante Militar.—De orden de S. S. El Teniente Secretario, Juan Caso.

Radio Galicia

Emisora de Santiago de Compostela 201, 1 m. 1492 Kc.

Programas para mañana (hora de 13.30 a 15.30). 13'30 Apertura de la estación: Sentoral del día; Fantasías de óperas: El trovador, Verdi; Payasos, Leoncavallo.

14 Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional. 14.15 Información regional. 14.30; Fragmentos de zarzuela.

Regimiento de Artillería n.º 28

ANUNCIO

Saca a concurso este Regimiento, el suministro de carne para las fuerzas del mismo, por un trimestre prorrogable.

Los industriales que deseen tomar parte, presentarán sus proposiciones, con arreglo al modelo que se les facilitará, bajo pliego cerrado, hasta las doce horas del día 23 del actual.

Los concursantes se comprometen a cumplir los pliegos de condiciones que obran en esta Mayoría y del que previamente pueden enterarse.

Este anuncio, será por cuenta del adjudicatario. Santiago, 10 de abril de 1941. EL COMANDANTE MAYOR.

TE-BAILE

Sábado 19 de abril de 1941

"HOTEL COMPOSTELA"

Organizado por los estudiantes de la Facultad de Medicina

Orquestas "Artifan" y "Brage"

Primavera de 1941.

Fernando LANDEIRA.

Afirmativamente y siempre a condición de servir al público, puede comprarse adquiriendo artículos en La Comercial, Rúa Nueva, 1

Salón Teatro

HOY Y MAÑANA

ALICIA FAYE. RAY WALKER y BEBE DANIELS en la sorprendente comedia musical

LA MAGIA DE LA MÚSICA

Gracia - Dinamismo - Fastuosidad - Maravillosos conjuntos coreográficos. Un film encantador.

Las: El cantar del arriero, A onso! La vilana, Vive; Katuska, Sorozoba; Agua, azucarillos y aguardiente Chueca.

15 Música ligera.

15 30 Fin de la emisión.

Emisión de las 20 30 a 23.

20 30, Apertura de la estación, Música de baile.

20 45, Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional.

21, Fragmentos de óperas: Mefistofeles, Boito; Lucia de Lamermoor, Donizetti; Payasos, Leoncavallo.

21 30 O questa: Concierto para piano y orquesta, Rave; Payana para una infanta difunta, Ravel.

22, Información regional.

22 15, Emisión dedicada al socio protector (discos a petición).

23, Cierre de la estación.

Magnos programa de estrenos mañana en el Principal



Mañana miércoles nos presentará la privilegiada pantalla del Principal, uno de los más interesantes programas de la actual temporada.

«Napoleon tiene la culpa». — He aquí uno de los films humorísticos más francamente risueños y espectaculares, y en el cual la Hispania Tota ha encontrado un remedio a la tristeza y al spleen, su fino humorismo, su espectacular y agradable originalidad, se convierten en uno de los motivos más alegres y espectaculares del moderno cine europeo.

Este es el auténtico estreno 1941, que mañana miércoles llevará a todos los amantes de las novedades cinematográficas al Principal.

«El gran desfile de la victoria en Madrid». Este grandioso acontecimiento militar que ha presenciado el público de Madrid, el pasado día 1.º de abril, y que tuvo la inusitada solemnidad y la marcial brillantez de todas las fiestas militares de España, nos será mostrado mañana con el estreno de tan interesante documental, cuya exhibición está obteniendo en toda España un clamoroso éxito.

FUTBOL

El sábado de ayer que el equipo de fútbol de Vigo venía a Santiago, fue motivo suficiente para que el Stadium de la Residencia se llenase de gente avida de presenciar este encuentro con el «Compostela», equipo de casa perteneciente a la serie B; de todos los caminos que conducen al Stadium, mucha gente, prometiendo unos cuantos derrota del «Compostela», pero sus pronósticos se estrellaron contra la labor que estos muchachos desplegaron ante sus adversarios.

El «Compostela» ha jugado mucho y bien, aunque en la primera parte jugó con algo de miedo, pero en cambio en la segunda fue arrojante, como así lo consiguió.

A las órdenes del juez de campo Ribudo, se enfrentaron los equipos haciendo el saque en el campo; se impone el juego del «Compostela», ya dueño en estas lides, y después de un intenso acoso a la portería a la cual Díaz defiende magistralmente, logra el equipo forastero su primer tanto sin «chuto», pues ha sido metido con la parte lateral de la bota y que Díaz no esperaba, entrando por el ángulo de su izquierda; presión de nuevo el «Compostela» y se pierden varios tantos por falta de decisión en el remate y se termina el primer tiempo.

En el segundo el equipo de casa se muestra un poco más y a los treinta minutos de juego logra Morá de un tiro raso el empate para su equipo, tanto que Bermúdez ni lo vio, pues creyó que la pelota iría fuera; el «Compostela» sigue presionando y el «Compostela» se empieza con sus peonías fuera de campo y metiendo algún codo que otro que el juez de campo no ha visto o no quiso ver, y de esta forma termina el encuentro «Compostela-Compostela».

Los mejores a mi juicio Díaz, Moa, Caruama, Vila y el portero que ha tenido intervenciones magníficas, y por los forasteros los exámenes y la línea media.

El tiempo ayudó a este partido,

pues acudió mucha muchachada bonita, dando al Stadium con el colorido de sus trajes una nota de realce y que debía de estar así siempre.

A la Directiva del «Compostela» un aplauso por haber dado a la afición compostelana tan buen partido y supongo no quedará descontenta, pues la afición respondió al llamamiento deportivo.

Y hasta que nos puedan dar otra tarde como la de ayer. PITO.

NOTICIAS

Prosiguen su ritmo las obras que con motivo de la construcción de aceras vienen efectuándose en el Camino Nuevo, otra vez inspeccionadas en la tarde de hoy por el señor Arquitecto municipal don José María Banet Díaz-Varela.

La actividad de los canteros y peones está concentrada ahora en el terreno que ocupó la «casapalillo» de Tras del Pilar, en donde se alza la fachada y prosécese a la evacuación de escombros.

—En su casa de Marrozos falleció la señora doña Amelia Barrio Girón, muy querida en toda la parroquia por las excelentes prendas de carácter que la adornaban.

La finada era hija de don Joaquín Barrio Leis, recientemente pasado a mejor vida.

Al atribulado viudo don José Pereira Cabo, así como a sus hijos enviamos el testimonio de condolencia.

—En la tarde de ayer han llegado a Compostela los oficiales de complemento de Infantería, don Benito Fernández Lamas y don Francisco Soriano Frade, que han hecho a pie el viaje desde Madrid, de donde salieron el día 25 de marzo, en cumplimiento de promesa que hicieron durante el dominio rojo. Con estos oficiales, salió el también oficial don Miguel Ángel González Escudero, quien por haber sufrido una dis-tensión en un pie hubo de quedarse en Villar de Frade (Villar-dolid).

Esta mañana hicieron su entrada en la Basílica y asistieron a una Misa en la capilla del Apóstol, a las ocho y media de la mañana, recibiendo la Sagrada Comunión.

—Por don Diego Salgado Melgarejo, magistrado de la Audiencia Territorial de La Coruña, y para su sobrino don Eduardo Conde Botas, catedrático de Lengua y Literatura española en el Instituto Hispano-Marroquí de Ceuta, ha sido pedida a doña Sylvania Pazó, viuda de Biriz, la mano de su hija Emilia.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará el próximo mes de junio.

—Ayer tarde salió de la iglesia de San Benito del Campo el Rosario con la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, conduciendo el estandarte el capitán de Artillería don Ángel Gutiérrez Cabeza, al que acompañaban con vela un gran número de amigos.

Hoy efectúese en la capilla de la Angustia una solemne fiesta.

—Con éxito completo fue sometido a una delicada intervención quirúrgica en el Hospital Militar de esta ciudad el coronel de Ingenieros, jefe de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de Madrid, don Modesto Bianco Díaz.

Lo celebramos, deseando el rápido restablecimiento del paciente.

—Cuando se hallaba cogiendo perches en las peñas de «Punta Herminia», en La Coruña, el empleado de la limpieza pública Federico Villar Valera fue arrebata-do por una ola que lo envolvió y llevó más afuera. La víctima se hallaba en compañía de un cuñado, que logró asirse a las peñas, salvando la vida, pero no pudo prestar auxilio a su infortunado pariente.

El finado deja viuda y una hija de ocho años.

—Entre las transacciones efectuadas anteayer en la feria de ganados celebrada en la villa de Padrón figura la compra de un caballo, magnífico ejemplar, por ocho mil pesetas.

Por las causas que se mencionan impuso la Fiscalía provincial de Tasas las sanciones siguientes:

A José Lado López, Abelardo García Sánchez, Josefa Ferreiro Bocija, Luisa Roel Casas, María García Mejuto, Carmen Rapela Gestal, Josefa García Mejuto, Andrea Roel Casas, Consuelo Suárez Bocija, Rosario Santos López, Sandalia Rodríguez Casas, Asunción Rodríguez Gestal, María Roel Casas, María Toñirín Insua, Leonor Merela de la Iglesia y Ricardo Ferreiro Potro, multa de 1 000 pesetas a cada uno, por fabricación clandestina de pan y venta del mismo a precios superiores a los señalados en la tasa. Todos ellos vecinos de Carral.

Dos mil, a José Villar Castri-lión, industrial, vecino de la Gándara (El Ferrol del Caudillo) por venta de tocino y unta a precios superiores a los marcados en la tasa.

Dos mil, a José Fafán Miguez, vecino de Culleredo, por compra de artículos sujetos a tasa a precios superiores a los señalados en la misma.

Mil, a José Grela García, vecino de Cerceda, por el mismo motivo que el anterior.

Cuatro mil, a Jesús Pereira Tizón, vecino de Cerceda, por igual motivo.

Tres mil, a José González Liñares, vecino de Cerceda, por igual motivo.

Mil, a Marcelino Nieto Castro, vecino de Ervededo (Coristanco) por transporte de alubias ilícitamente.

Mil quinientas, a Esteban Taboada Vidal, comerciante, establecido en Emilia Pardo Bazán, número 17, de La Coruña, por venta de carne de cerdo a precios abusivos. Clausurándosele, asimismo, el establecimiento por tres meses, por ser recidivante en infracción de la Ley de Tasas.

Dos mil, a Julio Salorio Calvo, vecino de Puenteume, por ocultación de jabón.

Mil, a Rolindes Robles Viña, vecina de Puenteume, por igual motivo que el anterior.

Además se les sanciona a todos ellos con la incautación de la mercancía objeto de la infracción y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses.

—A temprana edad, falleció en esta población, la señora doña Pilar Castiñeiras Silva, que por su carácter bondadoso gozaba de merecidas simpatías entre las que causó hondo pesar su muerte, pues era además, persona muy dada a procurar el bien de todos cuantos frecuentaban su trato.

A los testimonios de pésame que están recibiendo sus deudos, entre los que figuran amigos nuestros y de manera especial al viudo, don Santiago García Garabal, competente médico, damos el pésame, deseándoles cristiana resignación.

—Esta noche proseguirá en el Instituto de Enseñanza Media de Pontevedra el ciclo de lecciones, sobre la personalidad de Gelmírez, iniciado con las conferencias de los señores Fernández Villamil y Ogando. La de hoy está a cargo del catedrático del Instituto y director del Museo, señor Filgueira Valverde, siendo su tema «Gelmírez constructor».

—Ayer verificóse en el templo parroquial de Santa María del Camino el funeral de entierro aplicado por el descaído eterno de la que fue superiora de la Casa Hospicio de esta ciudad Sor Dolores Cuccalón, asistiendo una nutrida representación del Ayuntamiento y otras numerosas personas.

—Nota facilitada a la Prensa en el Gobierno civil de la provincia:

—Por la presente aclaro a los señores alcaldes delegados locales de abastecimientos y transportes, la Circular de mi Autoridad de fecha 12 de marzo último sobre los resúmenes de clasificación de Cartillas familiares y Valores colectivos, en el sentido de que los mismos han de ser presentados en esta Jefatura mensualmente, en lugar de trimestral como por error se consignaba.

Al mismo tiempo les recuerdo que dichos resúmenes, con arreglo a los modelos 1 y 3, deben obrar en poder de este Organismo antes del día 5 del mes siguiente, conforme dispone la Circular 129 de la Comisaría General, para poder formular el resumen provincial antes del día 10.

Los que así no le hicieron que darán sin cupo de harina y arroz más serán sancionados con arreglo a lo dispuesto por la Superioridad.

Lo que se publica para su más exacto cumplimiento.

La Coruña 14 de abril de 1941.

El gobernador civil, Emilio de Aspe Vaamonde.

—Ocurrió ayer tarde en Marín un accidente que costó la vida a un comerciante de allí.

Por la Avenida de Orense iba don Andrés Santiago Santiago, de 66 años, casado y establecido en la calle del General Mola.

En la misma dirección un camión que marchaba a gran velocidad alcanzó a dicho comerciante produciéndole la muerte instantánea.

—Por interesarlo su esposa María Pazos Senande, vecina de la parroquia de Borneiro, del término municipal de Cabana, encarga el señor Gobernador civil a los agentes dependientes de su autoridad vean de averiguar el paradero de Manuel Regueira N, que desapareció del domicilio conyugal dejando abandonada a su citada esposa con un hijo de corta edad. Sus señas personales son: estatura unos 160 centímetros, ojos negros lustrosos, cara larga y delgada, barba puntaguda y color cetrino. Marchó vestido con una chaqueta vieja semiblanca, pantalón de pana negra, remendado, camisa usada a listas negras, chaleco de pana encarnado, gorra oscura y calzado con zuecos sin cordones.

—Los salarios mínimos fijados a las mujeres en esta provincia son los siguientes.

De 5 60 diarias en el término municipal de La Coruña; 5 25 en el Ferrol del Caudillo y Saldia-



Presenta a los colosos del ritmo en la maravilla coreográfica de Irving Berlin

SIGAMOS LA FLOTA

la emperatriz de las musicales con los magos del baile

FRED ASTAIRE y GINGER ROGERS

Un portento de lujo e inusitado esplendor.

go de Compostela; 4 90 en los siguientes núcleos de población: Betanzos, Cariño, Gedeira, Cee, Corcubión, Lage, Malpica, Muños, Noya, Ordenes, Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Puenteume y Riveira. De 4 20 en el resto de la provincia.

—Entre las estaciones de Carido y Panjón, ocurrió un choque de dos automotores, en cuyo accidente resultó un hombre muerto y tres heridos.

En dirección a Vigo iba el tren número 102 y en dirección contraria, o sea hacia Bayona, iba el automotor 18-E.

Ambos convoyes al llegar a un trecho de la vía poco descubierta, se embistieron, sufriendo los coches desperfectos de importancia.

Efecto del choque resultó muerto el conductor del automotor 102 Leonardo Costas Costas, de 47 años casado, natural de San Pe-layo de Navia y deja cinco hijos.

—Don Manuel Sanluis Calveo interpuso recurso contencioso administrativo contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Rianjo en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero del presente año por el que se impuso la sanción de suspensión de empleo y sueldo por treinta días en el cargo de secretario de dicha Corporación municipal, que venía desempeñando en propiedad.

—Por el médico de guardia en el Cuarto de Socorro del Gran Hospital fueron atendidos: Juan Millán Parcerro, de 23 años, vecino de esta ciudad, de contusiones leves en distintas partes del cuerpo.

José Bravo Fernández, de 60 años, casado, vecino de la parroquia de Frades (Ordenes), presentando ligeras erosiones en la cabeza de carácter leve, que se ocasionó al caer de un caballo.

María Pampín Díaz, de 23 de la Carricoba, de lesiones leves que se las produjo otra vecina de dicho Barrio.

—Sanciones impuestas por el señor Gobernador civil:

María Torres Comojo, Asunción Piñeiro Figueira, José Benito García Miguens y Jericó Martínez Fungueiro, de Rianjo, 25 pesetas a cada uno por formar escándalo.

Andrés Veiras Cancelada, de Ordenes, 50 por blasfemar.

Marcelino Pantín López y Andrés Fernández, de Miño, 50 a cada uno por blasfemos.

José Ferreira Valiño y Jesús García García, de Miño, 25 a cada uno por fumar en un cine Encarnación Marco Zada, de La Coruña, 250 por promover escándalos.

Eloy Gómez Rodríguez, de La Coruña, 500, por insolentarse con los agentes de la autoridad al llamar a la atención por ir con el coche con excesiva velocidad; Ignacio Figueroa, de Rois, 250,

por insolentarse y amenazas a los agentes de la autoridad; Manuela Canle Guitián, de Sada; Dolores Pan N., de Cambre, 50 a cada una, por falta de respeto a la autoridad; Carlos Seijo Fernández, Rafael Fernández Gómez y Miguel Fernández Diez, de La Coruña, 150 a cada uno, por no guardar el respeto debido en las proximidades de una iglesia; Andrés Calizo Barbeito y Arturo Carzo Barbeito, de La Coruña, 150 a cada uno, por escándalo.

Boletín Informativo de «Preparaciones IBERIA»

CORREOS.—En el sorteo para el «Cuerpo Técnico de Correos» ha correspondido el siguiente orden de actuación por la letra inicial del primer apellido: U—F—P—T—S—E—Y—A—Z—Q—V—C—LL—D—X—B—CH—J—K—L—N—G—O—I—L—M—H.

PROCURADORES.—Convocados por la Audiencia Territorial de La Coruña exámenes de Aspirantes a Procuradores de los Tribunales. Plazo de instancias durante el actual mes de abril. Exámenes el próximo mes de mayo.

PROCURADORES.—El Ministerio de Justicia, atendiendo a las circunstancias extraordinarias porque ha atravesado España ha acordado dispensar de las prácticas a que se refiere el número quinto del art. 5.º del Reglamento de Procuradores, siempre que las hayan comenzado y que no hayan podido terminarse por motivo de su permanencia en filas.

Estos beneficios se entienden exclusivamente a los exámenes que han de celebrarse en el año en curso.

COMERCIO.—Preparaciones IBERIA facilitará relación de los estudios de Bachillerato (diversos planes) que se conmutan por otros de la carrera de Comercio.

CORREOS (Auxiliar Mixto).—Se recuerda a los señores que deseen presentarse a estas oposiciones que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las mismas termina el 1.º de mayo próximo a las 18 horas.

Para más detalles diríjase a PREPARACIONES IBERIA, Algalla de Arriba, 6.

ULTIMAS NOTICIAS

Comunicado griego

Atenas.—El comunicado griego anuncia que la aviación alemana bombardeó las regiones del Pireo y Preveza, ocasionando algunas víctimas y daños escasos.

La población de Yanina fue atacada, ocasionando dos muertos y varios heridos.

Fue derribado un avión enemigo.

Varias escuadrillas lanzaron minas magnéticas, que fueron retiradas sin novedad.

LA SEÑORA

Doña Amelia Barrio Girón

FALLECIÓ EN LA MAÑANA DE HOY, CONFORTADA CON TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolado viudo don José Pereira Cabo; hijos, Amelia, José y Maruja; madre, hermanos y demás parientes

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, a las diez, al cementerio de Santa María de Marrozos y seguidamente al funeral que se celebrará en dicha parroquia; por lo que anticipan gracias.

Casa mortuoria: Pajuela (Marrozos).

Marrozos (Santiago), 15 de abril de 1941.

LA SEÑORA

D. PILAR CASTIÑEIRAS SILVA

Falleció en la mañana de hoy, confortada con todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don Santiago García Garabal; hijo Santiago; su padre José Castiñeiras Requeijo; padres políticos Andrés García Boó y Mercedes Garabal Sánchez; hermanos Carmen, Lola, (José, María, Consuelo ausentes), Soledad y Josefa; hermanos políticos Cándido Sánchez Barreiro, Luis Pensado Lago (ausente), Mercedes, Andrés, Pilar, José y Jesús García Garabal; sobrinos, tíos y demás familia

Ruegan a todas las personas piadosas y de su amistad encomienden a Dios el alma de la finada, y asistan al funeral de entierro que por su eterno descanso se verificará mañana miércoles, a las doce horas en la iglesia parroquial de San Miguel d'os Agros y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de Santo Domingo; favores por los cuales anticipan las más expresivas gracias.

CASA MORTUORIA: SAN ROQUE, 26.

Santiago, 15 de abril de 1941.

NO SE RECIBE DUELO

Principal

Mañana miércoles PRESENTA 2 MAGNOS ESTRENOS en su pantalla de las obras maestras.

Estreno de la modernísima superproducción 1941



Extraordinario éxito de lo humorístico y espectacular en el cine europeo.

Estreno del brillante y magnífico documental de actualidad:

EL DESFILE DEL DIA DE LA VICTORIA EN MADRID

el 1.º DE ABRIL de 1941.

El más solemne y brillante acto de las fiestas conmemorativas de la victoria.

Comunicado británico

Londres.—Poca actividad de la aviación enemiga contra la Gran Bretaña.

Únicamente se arrojaron bombas sobre algunos puntos de la costa meridional, ocasionando algunas víctimas.

Las Reales Fuerzas Aéreas bombardearon Brest, causando daños considerables.

Sobre incautación de buques Montevideo.—Ha sido sometida a la Cámara, una proposición sobre utilización en servicio de cabotaje los buques pertenecientes al Eje, que se encuentran refugiados en aguas del Uruguay.